



Consejo de Seguridad

Distr. general
24 de octubre de 2008
Español
Original: inglés

Informe del Secretario General sobre la solicitud de Nepal relativa a la asistencia de las Naciones Unidas a su proceso de paz

I. Introducción

1. El presente informe se ha preparado de conformidad con la resolución 1825 (2008) del Consejo de Seguridad, en la que el Consejo, atendiendo a la solicitud del Gobierno de Nepal y basándose en la recomendación del Secretario General, prorrogó el mandato de la Misión de las Naciones Unidas en Nepal (UNMIN), establecido en la resolución 1740 (2007), hasta el 23 de enero de 2009. La UNMIN fue creada como una misión política especial con el mandato de supervisar la gestión de las armas y el personal armado del Partido Comunista de Nepal (Maoísta), y del Ejército de Nepal.
2. En el presente informe se examina el progreso alcanzado en el proceso de paz y el cumplimiento del mandato de la UNMIN desde la presentación de mi informe al Consejo de fecha 10 de julio de 2008 (S/2008/454).

II. Progreso del proceso de paz

3. Se han producido importantes novedades en el ámbito político desde mi último informe, lo que incluye la elección por la Asamblea Constituyente del primer Presidente, Vicepresidente y Primer Ministro de la República Democrática Federal de Nepal, y la formación de un Consejo de Ministros. Mediante esta evolución se puso término a un período de incertidumbre política en lo que respecta al establecimiento de un nuevo gobierno y se preparó la vía para realizar nuevos progresos en el proceso de paz.
4. El 13 de julio, la Asamblea Constituyente, en su calidad de Legislatura-Parlamento, aprobó una enmienda a la Constitución provisional por la que se reflejaba el acuerdo suscrito el 25 de junio por la Alianza de los Siete Partidos (véase S/2008/454, párrs. 6 y 7). Ello sentaría la base para proseguir las negociaciones con miras a la formación de un gobierno de consenso y el ejercicio compartido del poder entre los principales partidos elegidos en la Asamblea. Sin embargo, las negociaciones entre los cuatro partidos más importantes representados en la Asamblea, a saber, el Partido Comunista de Nepal (maoísta) (PCN (M)), el Congreso Nepalés (CN), el Partido Comunista de Nepal (Marxista Leninista Unificado) (UML) y el Foro para



los Derechos del Pueblo Madhesi (MPRF), resultaron bastante difíciles. El PCN (M) y el CN propusieron candidatos rivales para el cargo de Presidente, y Ram Baran Yadav del CN fue elegido por la Asamblea, con el apoyo del UML y del MPRF así como el CN, el 21 de julio. La Asamblea también eligió como Vicepresidente a Parmananda Jha del MPRF, con el apoyo de los tres mismos partidos.

5. Los desacuerdos sobre las propuestas de candidatos y la elección del Presidente afectaron negativamente el clima para continuar las negociaciones sobre la formación de un gobierno. El 29 de julio, el Presidente Yadav invitó al Presidente del PCN (M) Pushpa Kamal Dahal “Prachanda”, como líder del principal partido en la Asamblea, a formar un gobierno de consenso dentro de los siete días. Posteriormente el plazo se prorrogó por tres días para dar el tiempo necesario para las negociaciones sobre un consenso. Sin embargo, las divergencias entre los partidos prosiguieron, y el CN indicó su renuencia a unirse a un gobierno conducido por maoístas antes de que los maoístas hubieran cumplido una serie de condiciones indispensables, entre ellas la devolución de los bienes confiscados y la reforma de su Liga Comunista Juvenil; pidió asimismo que, si se unía al gobierno, se le asignara la cartera del Ministerio de Defensa. Como los cuatro partidos no llegaron a un consenso, el UML y el MPRF, así como algunos otros partidos más pequeños, acordaron apoyar la candidatura de Pushpa Kamal Dahal “Prachanda” para el cargo de Primer Ministro, y sumarse al gobierno de coalición dirigido por los maoístas.

6. Al no haber consenso, la elección del Primer Ministro se trasladó a la Legislatura-Parlamento, y se celebró el 15 de agosto. Participaron en la misma Pushpa Kamal Dahal “Prachanda” y el candidato del CN, Sher Bahadur Deuba, antiguo Primer Ministro. Dahal fue elegido por 464 votos, contra 113 favorables a Deuba. Posteriormente, el Comité central de trabajo del Congreso Nepalés decidió que el partido no se uniera a un gobierno nacional, sino que entrara en la oposición.

7. Pushpa Kamal Dahal “Prachanda” prestó juramento como Primer Ministro, el 18 de agosto. A continuación los tres partidos principales de la coalición, el PCN (M), el UML y el MPRF acordaron un programa común mínimo que debería aplicar el gobierno. El 27 de agosto el Primer Ministro finalizó el establecimiento de un Consejo de Ministros compuesto por 25 miembros, que incluye 10 ministros del PCN (M), además del Primer Ministro, seis del UML, cuatro del MPRF y uno por cada uno de los cuatro partidos más pequeños. Bamdev Gautam, el candidato con más experiencia del UML, fue nombrado Viceprimer Ministro y Ministro del Interior. Upendra Yadav, líder del MPRF, fue designado Ministro de Relaciones Exteriores. Entre los ministerios conservados por el PCN (M) figuran los Ministerios de Hacienda, Defensa y Paz y Reconstrucción. Sólo cuatro miembros del gabinete son mujeres.

8. El nuevo gobierno hizo frente a su primera crisis importante el 18 de agosto, cuando el río Koshi, situado en la región oriental de Nepal, produjo inundaciones en extensas partes del distrito de Sunsari y el estado vecino de Bihar en la India. Más de 60.000 personas en Nepal y 3,2 millones en la India resultaron afectadas. El Gobierno reaccionó con prontitud, y ordenó a las fuerzas de seguridad que prestaran asistencia en las actividades de socorro vinculadas con las inundaciones y ayudaran a las víctimas. Los organismos de las Naciones Unidas también prestaron una importante contribución en las actividades de socorro. A mediados de septiembre el Gobierno debió hacer frente al desplazamiento temporario de unas 180.000 personas

debido a las graves inundaciones y deslizamientos de terreno en la región centro occidental y el extremo occidental del país.

9. Del 23 al 27 de agosto el Primer Ministro visitó China para asistir a la ceremonia de clausura de los Juegos Olímpicos. Del 14 al 18 de septiembre, emprendió una visita oficial a la India. En un comunicado conjunto emitido al final de la visita, los dos gobiernos se comprometieron a fortalecer los vínculos bilaterales y expandir los enlaces económicos. Acordaron establecer un comité a nivel de Secretarios de Relaciones Exteriores para examinar, ajustar y actualizar el Tratado de Paz y Amistad de 1950 y otros acuerdos, reconociendo debidamente al mismo tiempo las características especiales de la relación bilateral. El Primer Ministro también viajó a Nueva York para hacer uso de la palabra en la Asamblea General de las Naciones Unidas y participó en la Reunión de alto nivel sobre los objetivos de desarrollo del Milenio celebrada en Nueva York el 25 de septiembre. Recibí personalmente al Primer Ministro el 27 de septiembre, momento en que me expresó su agradecimiento por el apoyo que brindan las Naciones Unidas al proceso de paz en el Nepal y reiteró una invitación a visitar Nepal, que ya me había extendido el Gobierno anterior, y que acepté.

10. El 11 de septiembre, el Presidente presentó ante la Legislatura-Parlamento las políticas y programas del Gobierno, sobre la base del Programa común mínimo acordado entre los principales asociados en la coalición; tras un debate, éste fue aprobado. El 19 de septiembre, el Ministro de Hacienda Baburam Bhattarai presentó el presupuesto del Gobierno para el resto del ejercicio fiscal 2008-2009 a la Legislatura-Parlamento. El presupuesto contempla programas socioeconómicos que apuntan particularmente a las comunidades de bajo ingreso, las poblaciones de zonas distantes y los grupos tradicionalmente marginados. Durante el examen del presupuesto el Congreso Nepali, así como algunos miembros de otros partidos, expresaron preocupación por los niveles de gastos propuestos y el ingreso necesario. Tras la presentación de las modificaciones introducidas para resolver algunas preocupaciones, está previsto que el debate se reanude el 19 de octubre, tras el importante festival Dashain.

11. Los partidos de la coalición, así como los partidos de oposición, han expresado públicamente algunas críticas de la dirección del gobierno ejercida por el PCN (M) y sus intenciones futuras, y se han creado serias tensiones en el plano local. El 2 de octubre los partidos de la coalición acordaron formar un Comité de Coordinación Política de alto nivel. Del 3 al 6 de octubre, el PCN (M) inauguró una importante reunión de su Comité central para examinar su estrategia tras la formación del Gobierno. La reunión se aplazó hasta principios de noviembre, tras la decisión de celebrar una reunión más amplia del partido del 11 al 13 de noviembre.

Redacción de la Constitución

12. Desde que la Asamblea Constituyente se convocó por primera vez el 28 de mayo, se han observado pocos progresos en su tarea primordial, de redactar una nueva Constitución. El 24 de julio, Subas Chandra Nembang del UML, quien había actuado como portavoz de la Legislatura-Parlamento provisional, fue elegido, sin oposición, Presidente de la Asamblea y portavoz de la Legislatura-Parlamento. Además en la persistente preocupación de los partidos políticos generada por las elecciones de Presidente y Primer Ministro y la formación del gobierno, la principal razón para la demora prolongada son las discrepancias en lo que respecta al

reglamento, que no se había aprobado cuando se suspendió la Asamblea hasta el 19 de octubre. Esta demora está suscitando preocupación de que la Asamblea no pueda finalizar su tarea dentro del período de dos años estipulado en la Constitución provisional.

Integración y rehabilitación

13. El acuerdo suscrito el 25 de junio por la Alianza de los Siete Partidos indica que el futuro de los efectivos del ejército maoísta verificados por la UNMIN estará determinado por la reconstitución del comité especial previsto en el Acuerdo General de Paz y en el artículo 146 de la Constitución provisional (véase S/2008/454, párr. 9). Los combatientes verificados podrían elegir entre su posible integración en cuerpos de seguridad “una vez cumplidos los requisitos normativos”, y un paquete económico y otras alternativas de rehabilitación. Mientras no haya concluido el proceso de integración y rehabilitación, el personal y las armas del ejército maoísta estarían bajo la supervisión, el control y la dirección del comité especial, y desde el inicio del proceso los combatientes maoístas no participarían en ninguna organización política, debiendo elegir entre tener responsabilidades políticas o militares.

14. Al convertirse en Primer Ministro, Pushpa Kamal Dahal “Prachanda” cesó en su cargo de comandante en jefe del ejército maoísta, y los jefes que ocupan cargos en el gobierno o la Asamblea Constituyente han dimitido de sus cargos militares. Nanda Kishor Pun “Pasang”, ex jefe adjunto, ha sido designado comandante del ejército maoísta: sigue siendo vicepresidente del Comité mixto de supervisión y coordinación por el ejército maoísta. Sin embargo, todavía no se ha establecido el comité especial, que según el acuerdo del 25 de junio debe formarse sobre una base multipartidaria, con inclusión del Congreso Nacional, que se sitúa en la oposición, así como los partidos en el Gobierno. En el ínterin, los dirigentes de los partidos políticos, el personal militar retirado y los representantes de la sociedad civil siguen expresando públicamente posiciones ampliamente divergentes en cuanto a la integración de los efectivos del ejército maoísta en el ejército de Nepal, cuestión que sigue siendo central en el proceso de paz.

15. A pesar de algunas mejoras, han persistido problemas en los lugares de acantonamiento del ejército maoísta. La infraestructura de los lugares de acantonamiento es insuficiente para atender a algunas de las necesidades básicas de un gran número de combatientes, especialmente durante la estación de los monzones. Los generales en jefe de división maoístas informaron de que muchos combatientes concentrados en los lugares de acantonamiento se enfermaron durante la última estación de monzones. Se han quejado con frecuencia de la falta de apoyo gubernamental en tres ámbitos fundamentales: la satisfacción de las necesidades alimentarias de los combatientes, debido al bajo nivel de las dietas, la disponibilidad de agua potable y limpia y el suministro de servicios de salud adecuados. El nuevo gobierno ha reconstituido el Comité para la gestión de los acantonamientos, bajo la presidencia del Ministro de Paz y Reconstrucción, el antiguo jefe adjunto Janardan Sharma “Prabhakar”; se prevé que el Comité aborde la cuestión del mejoramiento de las condiciones en los lugares de acantonamiento, y ha decidido aumentar las dietas para los combatientes.

16. Los importantes atrasos en el pago de los sueldos mensuales a los combatientes verificados es un motivo constante de reclamación para el ejército

maoísta, que el gobierno anterior relacionaba con la no devolución por parte de los maoístas de los bienes incautados durante el conflicto armado. El gobierno saliente desbloqueó el pago de tres meses de sueldos atrasados en agosto. El nuevo gobierno ha desbloqueado los 12 meses de sueldos atrasados correspondientes al período que finaliza en agosto de 2008, y ha decidido aumentar el pago mensual.

17. La UNMIN y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), así como mi Representante Especial para la cuestión de los niños y los conflictos armados, han seguido insistiendo en la urgencia de cumplir los compromisos de licenciar a las personas confinadas que eran menores en mayo de 2006, junto con otras personas consideradas no aptas en la verificación llevada a cabo por la UNMIN. Los ministros maoístas han indicado que no existe ningún impedimento político para que ese proceso de licenciamiento avance tan pronto como tengan la convicción de que se han tomado las disposiciones adecuadas en apoyo de la reintegración de las personas licenciadas. El UNICEF, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la UNMIN han entablado conversaciones con el Ministerio de Paz y Reconstrucción para examinar los preparativos de asistencia de las Naciones Unidas, que ya son de larga data.

Otras cuestiones que afectan el proceso de paz

18. Muchos otros compromisos asumidos en el marco del proceso de paz no se habían cumplido antes de la elección de la Asamblea Constituyente del 10 de abril de 2008 o el cambio de gobierno, y siguen sin cumplirse. Entre éstos pueden mencionarse los relativos a la indemnización a las víctimas, la investigación del paradero de los desaparecidos, el regreso de las personas desplazadas y la restitución de los bienes confiscados durante el conflicto, y el establecimiento de varias comisiones previstas en los acuerdos de paz. El nuevo gobierno ha reiterado la mayoría de esos compromisos y los ha recogido en su presupuesto, pero los compromisos relativos a la restitución de bienes y la reforma de la Liga Comunista Juvenil siguen generando particular inquietud entre los críticos del PCN (M), así como el compromiso de ofrecer una indemnización equitativa a todas las categorías de víctimas del conflicto.

19. Se siguen planteando problemas persistentes que afectan al proceso de paz en el plano local. Ha habido una competencia considerable entre los cuadros de los partidos en lo que respecta al control de los presupuestos locales para el desarrollo y los procesos de licitación a nivel de distrito para los programas financiados por el Estado. Los donantes han expresado preocupación por las posibles intervenciones indebidas en el proceso de financiación de los programas de desarrollo y reconstrucción. Esas intervenciones han dado como resultado una serie de enfrentamientos, particularmente en los distritos de montaña. La mayoría de ellos, según las denuncias, habrían sido iniciados por la Liga Comunista Juvenil. Otros partidos políticos también han reactivado o formado nuevas secciones de jóvenes. La fuerza juvenil del UML, en particular, ha participado en actividades supuestamente dirigidas a prevenir la corrupción, así como la competencia por el control sobre las decisiones locales y la asignación de recursos. Ha habido varios enfrentamientos entre los cuadros de las secciones juveniles, y éstos podrían exacerbarse si no se establece con la mayor brevedad una autoridad local efectiva. El Gobierno ha asumido el compromiso de establecer órganos provisionales de gobierno local pluripartidistas, así como comités locales para la paz, lo que hasta la fecha sólo se ha puesto en práctica en unos pocos distritos.

20. El estado de derecho sigue siendo particularmente frágil en Tarai, en que continúan los secuestros y asesinatos y es cada vez más difícil distinguir entre los incidentes por motivos políticos perpetrados por grupos armados ilegales y los delitos. El 2 de octubre el Gobierno decidió extender una invitación para participar en conversaciones a los grupos armados de Tarai, algunos de los cuales habían declarado un alto el fuego durante el período del festival, y designó un equipo de tres ministros para entablar un diálogo con ellos.

21. Durante el período objeto de informe, una serie de huelgas y otras acciones de protesta por diversas causas provocaron desórdenes importantes y pérdidas económicas. Entre éstas pueden mencionarse las protestas por la decisión del Vicepresidente de prestar juramento en hindi, y no en nepalí, el aumento de los precios y la escasez de combustible, alimentos y otros productos básicos, problemas relacionados con el transporte, la confiscación de tierras por parte de los cuadros maoístas, la oposición al establecimiento de un estado federal y secular, y los recortes presupuestarios para los gastos relacionados con el festival.

III. Situación de la Misión de las Naciones Unidas en Nepal

22. Al haberse completado algunos elementos del mandato de la UNMIN y con arreglo a las propuestas de mi último informe, se ha reducido considerablemente el nivel de dotación de personal de la Misión. Al 10 de octubre la plantilla total era de 283 personas, en relación con un personal civil autorizado de 306 empleados, junto con 85 supervisores de armas, en relación con la cifra autorizada, de 90 efectivos. En el personal civil, el 30% son mujeres. Entre el personal sustantivo, el 57% son mujeres, mientras que en el personal administrativo el porcentaje es del 25%. Hay tres mujeres supervisores de armas, una categoría ocupacional en la que, en gran medida, se designa a los candidatos que proponen los Estados Miembros.

23. Lamento informar de que todavía no se ha firmado el acuerdo sobre el estatuto de la Misión. Todas las cuestiones pendientes se han resuelto, pero el Gabinete debe todavía aprobar el acuerdo antes de que se firme en nombre del Gobierno del Nepal.

IV. Actividades de la Misión de las Naciones Unidas en Nepal

A. Supervisión de armas

24. La Oficina de Supervisión de Armas de la UNMIN ha continuado vigilando el cumplimiento del Acuerdo sobre la Supervisión de la Gestión de las Armas y los Ejércitos por el ejército de Nepal y el ejército maoísta. Esta tarea se ha realizado con un porcentaje cada vez menor de los efectivos autorizados. Como parte de su plan de reducción de la plantilla, la Oficina de Supervisión de Armas ha reorganizado su despliegue, y el 11 de julio se disolvieron tres sectores, el sector oriental (Biratnagar), el sector central (Katmandú) y el sector occidental (Nepalgunj). Los supervisores de armas siguen basados en los siete principales acantonamientos del ejército maoísta y los sitios de almacenamiento de armas del ejército de Nepal, en

los que realizan una vigilancia de 24 horas al día de todas las zonas de depósito de armas. Hay otras operaciones que están a cargo de equipos móviles de esos sectores y de la sede de la Oficina de Supervisión de Armas en Katmandú.

25. El Comité Mixto de Supervisión y Coordinación se ha seguido reuniendo, presidido por el Supervisor Jefe de Armamentos, y los oficiales superiores que representan el ejército nepalí y el ejército maoísta, respectivamente, han seguido cooperando estrechamente en la adopción de decisiones, el intercambio de información, las medidas de fomento de la confianza y la solución de diferencias. El 25 de septiembre el Comité había celebrado 85 reuniones. En el período que abarca el informe el Comité celebró cinco reuniones. Se consideraron dos presuntas violaciones al Acuerdo sobre la Supervisión de la Gestión de las Armas y los Ejércitos.

26. Atendiendo a una solicitud del Gobierno, entre el 17 de agosto y el 1° de septiembre los supervisores de armas de la UNMIN estuvieron presentes para el pago de los sueldos de tres meses al personal del ejército maoísta que reunía las condiciones. En respuesta a una nueva solicitud, entre el 2 y el 6 de octubre, los supervisores de armas presenciaron un nuevo pago de 12 meses de sueldos, que abarcaban los atrasos hasta agosto de 2008.

B. Actividades relativas a las minas

27. Desde enero de 2007, la Dependencia de Minas de la UNMIN ha apoyado al ejército de Nepal y al ejército maoísta en el cumplimiento de sus obligaciones de conformidad con el Acuerdo sobre la Supervisión de la Gestión de las Armas y los Ejércitos. Como indiqué en mi último informe, se ha procedido a la destrucción de todos los artefactos explosivos improvisados en los acantonamientos del ejército maoísta. El 3 de octubre el Gobierno solicitó oficialmente que las Naciones Unidas continuaran prestando asistencia a su programa de actividades relativas a las minas. La principal obligación pendiente en virtud del Acuerdo General de Paz es la remoción de minas de los 48 campos de minas antipersonales colocados por el ejército de Nepal durante el conflicto civil; hasta la fecha, se ha procedido a limpiar cinco campos de minas y tres se han limpiado parcialmente. La responsabilidad por la prestación de asistencia en el futuro está siendo transferida de la UNMIN a una dependencia del equipo de acción de las Naciones Unidas de actividades relativas a las Minas, que formará parte del Equipo de las Naciones Unidas en el país, bajo la supervisión del Coordinador Residente.

C. Protección del menor

28. El Equipo de Protección del Menor, que en la actualidad está integrado por un asesor internacional y un asesor nacional, continuó vigilando la situación de los niños que se encontraban en los acantonamientos del ejército maoísta y de los que habían sido liberados de forma extraoficial. A mediados de octubre aún no habían sido licenciados oficialmente los combatientes considerados no aptos, especialmente los menores y las personas reclutadas recientemente. Durante el período que se examina siguieron celebrándose deliberaciones entre la UNMIN, el Gobierno y el PCN (M) en relación con el proceso de licenciamiento (véase párr. 17). El Ministerio de Paz y Reconstrucción declaró su propósito de formular un plan de

licenciamiento y rehabilitación de combatientes no aptos con la asistencia de las Naciones Unidas y afirmó estar dispuesto a poner en marcha este proceso antes de que se constituyera el comité especial.

29. Aún no se ha establecido un procedimiento que permita que el personal verificado (menores y reclutas recientes) que desee abandonar el ejército maoísta pueda hacerlo antes de que comience el proceso oficial de licenciamiento. A algunas personas se les ha permitido abandonar los acantonamientos de forma extraoficial, pero esos licenciamientos no se han gestionado adecuadamente, lo que conlleva riesgos para las personas en cuestión. Entre esos riesgos cabe destacar la reacción negativa de las comunidades y del PCN (M), que considera desertores a quienes abandonan el ejército. En general, cuanto más tiempo pasen los menores y los reclutas recientes en los acantonamientos, más difícil será su reintegración en la sociedad.

30. El Equipo de Protección del Menor, junto con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH) y el UNICEF, ha seguido presentando informes sobre la aplicación de la resolución 1612 (2005) del Consejo de Seguridad. A ese respecto, han proporcionado información sobre los logros realizados en relación con los licenciamientos y las violaciones de los derechos del niño al Grupo de Trabajo del Consejo de Seguridad sobre los niños y los conflictos armados, por conducto de la Oficina del Representante Especial del Secretario General para la cuestión de los niños y los conflictos armados. En agosto, mi Representante Especial emitió una declaración en que exigía la liberación inmediata de los menores que aún se encontraban en los acantonamientos.

D. Asuntos políticos

31. La Oficina de Asuntos Políticos ha seguido vigilando y analizando la situación política en el país y colaborando en la labor de apoyo al proceso de paz del personal directivo de la Misión. Los oficiales de asuntos políticos siguieron reuniéndose periódicamente con los interesados políticos, incluidos funcionarios gubernamentales, representantes de partidos políticos y organizaciones de la sociedad civil y agentes regionales e internacionales. La Oficina siguió evaluando el estado de aplicación del Acuerdo General de Paz y otros acuerdos pertinentes. La Oficina organizó sesiones informativas para el equipo de las Naciones Unidas en el país y reuniones con la comunidad internacional en general.

E. Información pública

32. Durante el período que se examina, la elección del Presidente, el Vicepresidente y el Primer Ministro y la formación del Gobierno captaron la atención de los medios de comunicación nacionales e internacionales. La presentación del presupuesto para 2008-2009 y las reacciones de los diferentes partidos políticos también tuvieron gran cobertura de los medios de difusión que organizaron debates con motivo de las visitas del Primer Ministro a China y la India. También se debatieron ampliamente la cuestión de la integración de los combatientes maoístas y las difíciles condiciones imperantes en los acantonamientos maoístas, con especial hincapié en la grave situación de los recién nacidos. La visita

del Primer Ministro a Nueva York para asistir a la Asamblea General de las Naciones Unidas figuró en primera plana a nivel nacional e internacional.

33. La devastación causada por las inundaciones en el este y el oeste de Nepal tuvo amplia difusión, en particular la difícil situación de las víctimas y la cooperación entre los Gobiernos de Nepal y la India para hacer frente al problema. Los medios informaron sobre el llamamiento a los donantes y la respuesta de los diferentes organismos de las Naciones Unidas presentes en Nepal.

34. Con motivo de la celebración del Día Internacional de la Paz, mi Representante Especial participó en una ceremonia organizada por el Ministerio de Paz y Reconstrucción, en la que transmitió mi mensaje mundial y pronunció un discurso que analizaba los logros y retos del proceso de paz en Nepal. Este acto recibió una amplia difusión en los medios de comunicación.

35. El equipo de información pública se redujo y disminuyeron sus actividades de producción. El equipo publicó la última edición del periódico de la Misión y un léxico nepalés-inglés, rediseñó y actualizó el sitio web de la UNMIN, siguió realizando sus actividades diarias de seguimiento de los medios de comunicación y colaboró en una exposición fotográfica sobre el apoyo de las Naciones Unidas al proceso de paz de Nepal. Ésta formaba parte de la exposición fotográfica multimedia titulada “Hacia una paz incluyente”, que ilustraba la contribución de las Naciones Unidas al proceso de paz en Nepal y que se presentó en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York durante el mes de agosto.

36. La emisión del programa semanal de radio de la UNMIN se interrumpió a finales de agosto, tras haber estado en antena en todo el país durante un año. El último episodio fue una edición especial en la que se leyó un mensaje de mi Representante Especial, que prometía el apoyo ininterrumpido del sistema de las Naciones Unidas al proceso de paz y desarrollo en Nepal. El equipo de información pública siguió colaborando en los preparativos para que el equipo en el país asumiera la producción del programa.

37. El equipo de traducción se redujo considerablemente, pero siguió prestando apoyo a todas las secciones sustantivas y administrativas de la Misión y atendiendo las necesidades especiales de comunicación del equipo de las Naciones Unidas mientras ayudaba al Gobierno durante la crisis provocada por las inundaciones del río Koshi.

F. Seguridad

38. La situación de seguridad en el país siguió siendo relativamente tranquila. Durante el período que se examina no hubo amenazas directas o indirectas contra el personal y los bienes de las Naciones Unidas. La plantilla de la Sección de Seguridad se redujo considerablemente. La coordinación y la cooperación con la oficina de Nepal del Departamento de Seguridad siguieron siendo estrechas, con el objetivo de que los funcionarios se mantuvieran alerta y cumplieran las normas vigentes de las Naciones Unidas en materia de seguridad y desplazamientos.

V. Apoyo a la Misión

39. El componente de apoyo a la misión se ha reducido, en consonancia con el cierre de las oficinas regionales de la UNMIN y el menor alcance y magnitud de las necesidades de servicios de apoyo. La continua presencia de supervisores de armas en los siete acantonamientos maoístas principales y las patrullas móviles que organizan siguen dando lugar a una gran dispersión geográfica del personal de la UNMIN. Por consiguiente, los recursos de comunicaciones y transporte aéreo siguen siendo imprescindibles para prestar los servicios de enlace necesarios para apoyo logístico, seguridad y atención médica entre Katmandú y los remotos lugares en que están desplegados los supervisores de armas.

40. Tras la considerable reducción de la plantilla de la UNMIN en julio y agosto, el componente de apoyo a la misión está reduciendo progresivamente la infraestructura y los recursos materiales de la Misión. Los bienes materiales se recuperarán y enajenarán, en consonancia con el nuevo tamaño de la Misión.

VI. Derechos humanos

41. Entre los planes y las políticas del nuevo gobierno con una dimensión de derechos humanos figura el compromiso de establecer una Comisión de la Verdad y la Reconciliación y una Comisión para la investigación de los desaparecidos, de conformidad con el propio acuerdo de paz y los compromisos de formular una nueva política de seguridad pública y poner fin a la impunidad. El Gobierno también prometió mejorar la situación de los grupos desfavorecidos, promover los derechos económicos, sociales y culturales, en particular en el ámbito de la educación, los servicios de salud y las cuestiones relacionadas con la tierra, y poner fin a la condición de “intocable”. El Gobierno se ha comprometido también a adoptar medidas para acabar con todas las formas de discriminación contra la mujer.

42. La decisión del Gobierno de formular una nueva estrategia de seguridad pública resulta alentadora, puesto que el Estado no ha conseguido garantizar la seguridad pública, lo que sigue entorpeciendo considerablemente la mejora de la situación de los derechos humanos en Nepal. El entorno de seguridad sigue siendo frágil en todo el país y la presencia policial en el Tarai y en los remotos distritos de montaña es insignificante o ineficaz. A la falta de gobernanza a nivel nacional se ha sumado la pasividad o la ausencia de la administración civil en muchos distritos y eso se ha traducido en un sentimiento generalizado de anarquía en la mayor parte del Tarai y en algunos de los distritos de montaña, incluida la parte meridional de los distritos de Khotang y Bhojpur, en el este del país. Las comunidades vulnerables e históricamente marginadas, en particular, tienen poca fe en que la policía esté dispuesta a atender sus necesidades de protección o investigar adecuadamente los delitos de que son víctimas.

43. Los grupos armados que operan en el Tarai han seguido llevando a cabo impunemente sus actividades delictivas, entre las que figuran los asesinatos, los secuestros para cobrar rescates, la detonación de artefactos explosivos y las extorsiones generalizadas. Uno de los principales retos que aguardan al Gobierno será restablecer el estado de derecho en la región.

44. La persistencia de las violaciones de los derechos humanos y el incumplimiento de los procedimientos judiciales por algunos miembros de la policía

ponen de relieve la imperiosa necesidad de una reforma del sector de la seguridad. Durante el período que se examina, el ACNUDH tuvo constancia de dos casos de presuntos miembros de grupos armados o delincuentes comunes muertos a tiros por la policía en circunstancias que indicaban ejecuciones extrajudiciales, con lo que el número de casos similares en 2008 ascendió a 14. En la mayoría de los casos no se llevó a cabo ninguna investigación oficial interna o de otro tipo, y las muertes quedaron registradas como “accidentales”. Además de poner de relieve la impunidad de la policía y la ausencia de mecanismos internos de rendición de cuentas eficaces e independientes, estos casos demuestran que la policía es incapaz de mantener el estado de derecho por medios legales. También se ha mantenido la práctica de las torturas y los malos tratos durante los interrogatorios policiales.

45. La injerencia política en la labor de la policía y las actividades parapoliciales de asociaciones de jóvenes afiliadas a los grupos políticos, en particular la Liga Comunista Juvenil, afiliada al PCN (M), constituyen una amenaza más para el estado de derecho. Las autoproclamadas funciones policiales de estos grupos se solapan con la labor de la policía y ponen en tela de juicio la credibilidad y legitimidad de las instituciones estatales.

46. En el mes de julio la atención pública se centró en la situación de los defensores de los derechos humanos de la mujer, que llevaron a cabo una campaña en Katmandú para exigir que el Gobierno estableciera una comisión encargada de investigar los casos de violencia contra la mujer y tipificara como delito la violencia doméstica. También exigieron que el Gobierno ordenara la investigación exhaustiva de la muerte de una mujer en Kanchanpur que, según los defensores de los derechos humanos, había sido asesinada por su marido debido a su militancia. Como resultado de la campaña, el Gobierno estableció un grupo especial de tareas integrado, entre otros, por varios defensores de los derechos humanos de la mujer, al que encomendó la investigación de todas las inquietudes planteadas.

47. No se han logrado avances en lo que respecta al establecimiento de mecanismos de justicia transnacional debido en gran medida a las demoras en la formación de un gobierno. Parece haber una tendencia a favor de la celebración de consultas más incluyentes en relación con la comisión de la verdad y la reconciliación, si bien aún no se dispone públicamente de un proyecto de política o de ley relativo a la creación de una comisión encargada de investigar las desapariciones. A pesar de que el Gobierno se ha propuesto firmemente acabar con la impunidad, en algunas declaraciones públicas se ha afirmado que se retirarán las acusaciones formuladas contra algunas personas en relación con el conflicto, lo que ha llevado a temer que los autores de violaciones graves de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario puedan quedar impunes.

48. El ACNUDH sigue reforzando su apoyo a la Comisión Nacional de Derechos Humanos, en particular mediante la participación en actividades conjuntas, y su contribución al fomento de la capacidad de dicha institución. El ACNUDH ha alentado cada vez más a la Comisión a tomar la iniciativa en las principales actividades de vigilancia, como por ejemplo las investigaciones. El ACNUDH también ha realizado numerosas actividades destinadas a reforzar la capacidad de la sociedad civil, en particular facilitando el establecimiento de redes de la sociedad civil que se encarguen de determinadas cuestiones de derechos humanos. La consolidación del proceso de paz atraviesa por una fase crucial, y el ACNUDH sigue

estando en condiciones óptimas para prestar apoyo y asesoramiento sobre derechos humanos a los agentes pertinentes a nivel nacional, regional y local.

VII. Coordinación del equipo de las Naciones Unidas en el país

49. Desde mi último informe, la UNMIN y el equipo de las Naciones Unidas en el país han seguido coordinando su labor de apoyo a la nueva fase del proceso de paz. Mi Representante Especial y el Coordinador Residente continúan trabajando en estrecha colaboración para lograr que algunas cuestiones como el apoyo al proceso de licenciamiento y las actividades relacionadas con las minas se planteen de manera integral.

50. La UNMIN y el equipo de las Naciones Unidas en el país prestan apoyo a las personas confinadas en los acantonamientos y realizan preparativos para el futuro licenciamiento de los miembros del ejército maoísta cuya condición de reclutas recientes y menores haya sido verificada por la UNMIN. Está previsto que un equipo de tareas de las Naciones Unidas, dirigido por la UNMIN e integrado por el PNUD, el UNICEF, el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y el Banco Mundial, coordine esa labor de apoyo.

51. En septiembre se liberaron 10 millones de dólares de los EE.UU. del Fondo de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz para financiar la próxima fase del proceso de paz por conducto del equipo de las Naciones Unidas en el país y sus asociados nacionales. Para evitar la creación de una estructura paralela, los fondos liberados se canalizarán a través del Fondo de Paz de las Naciones Unidas para Nepal. El objetivo de esta medida es destinar dichos recursos en un futuro próximo a ámbitos tan importantes como la mediación y la consolidación de la paz a nivel local, la reintegración de las personas liberadas de los acantonamientos, la prestación de apoyo técnico a los nuevos comités y comisiones previstos en el Acuerdo General de Paz y las medidas de creación de empleo para los jóvenes del Nepal. Cada uno de estos ámbitos se considera imprescindible para el éxito del proceso de paz. El Fondo de Paz de las Naciones Unidas para Nepal también financiará una nueva fase del programa de las Naciones Unidas de actividades relativas a las minas que, como se ha señalado anteriormente (párr. 27), pasará a ser supervisado por el Coordinador Residente.

52. El Banco Mundial, miembro activo del equipo de las Naciones Unidas en el país, ha aprobado recientemente una operación de emergencia de apoyo al proceso de paz por valor de 50 millones de dólares de los EE.UU. La mayor parte de esa suma contribuirá a financiar los pagos mensuales al personal maoísta de los acantonamientos y los pagos únicos a las familias de las personas que murieron como consecuencia del conflicto. El resto se destinará a apoyar la reintegración de las poblaciones afectadas por el conflicto y desarrollar la capacidad de las instituciones de paz, y el Gobierno, en consulta con el Banco Mundial y otros asociados para el desarrollo que participan en el proceso de paz, determinará sus usos específicos.

53. El 18 de agosto, el río Koshi, cuya cuenca es una de las más grandes de Asia, rompió el terraplén oriental situado en el este de Nepal. Debido a la fuerza del agua, el curso del río se alteró en un 80% de su recorrido, con lo que las zonas inundadas

se volvieron inaccesibles. Más de 60.000 personas se han visto obligadas a desplazarse en Nepal; aproximadamente un 40% de ellas procedían del estado de Bihar, en la India. Los desplazados se alojan en refugios temporales en los distritos de Sunsari y Saptari.

54. El 4 de septiembre, el Gobierno declaró el estado de emergencia en esos distritos. El 9 de septiembre, los asociados del equipo de asistencia humanitaria en el país acordaron adoptar con carácter oficial el enfoque por grupos temáticos en Nepal, y nombraron líderes de grupo para mejorar la coordinación y la rendición de cuentas en los ámbitos de la alimentación (PMA), la salud (OMS), la nutrición (UNICEF), la protección (ACNUDH), el agua, el saneamiento y la higiene (UNICEF), la coordinación y la gestión de los campamentos (OIM) y la educación (UNICEF y Save the Children). La Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios se encargó de la coordinación sobre el terreno en los distritos afectados, y se envió a la zona un equipo de las Naciones Unidas para la evaluación y coordinación en caso de desastre, para apoyar las evaluaciones. El 25 de septiembre se lanzó un llamamiento por el que se solicitaron 15,5 millones de dólares de los EE.UU. para atender las necesidades de emergencia causadas por las inundaciones durante seis meses. Al 13 de octubre se había financiado un 42% del llamamiento, incluida una subvención de 2,5 millones de dólares de los EE.UU. del Fondo central para la acción en casos de emergencia.

55. Las tareas más urgentes eran inscribir a todas las personas que necesitasen asistencia y localizar cuanto antes refugios adecuados. Las incesantes precipitaciones registradas el 19 de septiembre provocaron inundaciones y desprendimientos de tierras en la región centrooccidental y el extremo occidental de Nepal, que afectaron a más de 180.000 personas. El 13 de octubre el nivel del agua había descendido considerablemente y muchos de los desplazados pudieron regresar a sus hogares. Se necesitó asistencia para rehabilitar hogares, restablecer medios de subsistencia y reparar los puntos de abastecimiento de agua potable dañados. Las Naciones Unidas ayudaron a las autoridades locales en las tareas de socorro y apoyo a la rehabilitación y se liberó 1 millón de dólares adicional del Fondo central para la acción en casos de emergencia a fin de prestar asistencia a los nuevos desplazados. Los resultados de una evaluación interinstitucional pusieron de manifiesto que aproximadamente un tercio de la población afectada procedía de los grupos más desfavorecidos y la asistencia no había llegado a los desplazados que se encontraban con familias de acogida o en campamentos improvisados. Estos grupos de desplazados utilizaban en mayor medida estrategias para afrontar los daños y su nivel de consumo era muy inferior.

56. Varios factores contribuyeron a agravar la prolongada situación de inseguridad alimentaria que sufría el país, especialmente el aumento de los precios del combustible y los alimentos básicos y la disminución de las cosechas de los principales cultivos. A esas restricciones se sumaron las huelgas (*bandhs*) generalizadas, que impidieron la distribución de alimentos, en particular en los distritos de montaña. Los grupos marginados, como los antiguos trabajadores sometidos a condiciones de servidumbre, tenían más dificultades para abastecerse de alimentos, como resultado de las políticas discriminatorias de acceso a la tierra y otros recursos, incluidos los bosques y las zonas de pesca. El Gobierno de Nepal ha pedido a las Naciones Unidas que presten asistencia a unos 6,7 millones de personas (un 25% de la población) que necesitan asistencia alimentaria.

57. El 18 de agosto, mi Jefe de Gabinete inauguró en Katmandú la oficina del Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz y el Desarme en Asia y el Pacífico y se reunió con el Presidente y el Primer Ministro, recientemente elegidos, a los que transmitió mis felicitaciones y garantías de que las Naciones Unidas apoyarían el proceso de paz y el desarrollo en Nepal. El Centro Regional apoyará el proceso de paz mediante su labor en las regiones de Asia y el Pacífico, fomentando las normas mundiales sobre desarme y no proliferación. El Centro apoyará la educación para el desarme, las iniciativas de paz y las medidas de refuerzo del fomento de la confianza y la seguridad entre los Estados Miembros en la región.

VIII. Observaciones

58. Los principales logros del proceso de paz, que en todo momento ha sido impulsado por las propias partes nepalesas, han despertado admiración en todo el mundo. Al igual que otros miembros de la comunidad internacional, he insistido reiteradamente en la importancia de mantener la cooperación entre las partes políticas en la que se basó el proceso de paz y que le ha permitido llegar tan lejos. El Congreso Nepalés, presidido por el antiguo Primer Ministro Girija Prasad Koirala, desempeñó una función vital en el proceso y, si bien ha decidido no participar en el gobierno de coalición liderado por los maoístas, aplaudo su decisión de colaborar en la redacción de la nueva constitución y la conclusión del proceso de paz. Celebro también el compromiso asumido recientemente ante mí y la Asamblea General por el Primer Ministro Pushpa Kamal Dahal “Prachanda” en nombre del gobierno dirigido por los maoístas, de llevar el proceso de paz a su conclusión prevista, mantener la democracia multipartidista y proteger y promover los derechos humanos.

59. Las demoras que se incurrió para la formación del gobierno son comprensibles, pero me impiden informar sobre los esperados avances hacia la conclusión de las actividades de la UNMIN para el fin del presente mandato, como pidió el Consejo. El establecimiento del comité especial encargado de supervisar la integración y rehabilitación de los miembros del ejército maoísta reviste una importancia decisiva a tal efecto. El Gobierno ha asegurado a mi Representante Especial que le ha asignado una alta prioridad, y confío en que el Comité ya se haya establecido cuando el Consejo examine el presente informe.

60. En el acuerdo suscrito el 25 de junio por la Alianza de los Siete Partidos se estableció un período de seis meses para la integración y la rehabilitación. No obstante, hasta que el comité especial comience a funcionar será imposible predecir cuándo podrá tomar decisiones importantes y cuánto tiempo necesitará para aplicarlas. No cabe duda de que aún se han de superar divergencias importantes. No obstante, como se trata de una cuestión fundamental para el proceso de paz, espero sinceramente que las partes lleguen a un consenso lo antes posible.

61. Mientras tanto, mi Representante Especial ha instado al Gobierno y al ejército maoísta a considerar la adopción de medidas provisionales tan pronto como el ejército maoísta quede sujeto a la autoridad del comité especial, lo que simplificaría las responsabilidades de la UNMIN en materia de vigilancia. Entre esas medidas podría figurar integrar los acantonamientos y reducir su número, y adoptar otras decisiones en relación con las armas almacenadas en la actualidad sujetas a la vigilancia de la UNMIN. Estas propuestas han tenido una buena acogida, pero hasta

que no sea el Gobierno quien adopte las decisiones, no se podrá evaluar si es posible reducir aún más el número de supervisores de armas antes de que concluya el mandato de la UNMIN y, si es así, cuándo. Como se indica en el párrafo 22, la plantilla general de la UNMIN ya se encuentra por debajo del nivel autorizado, y los directivos de la Misión continuarán buscando oportunidades para recortarla aún más, llenando sólo las vacantes esenciales a medida que se produzcan, y concluyendo la transferencia de actividades al equipo de las Naciones Unidas en el país.

62. Alentaría al Gobierno a actuar con la mayor rapidez posible a fin de crear condiciones propicias para la conclusión de las actividades de la UNMIN, como instó el Consejo. La comunidad internacional ha hecho una inversión sustancial, pero compensada con creces, en el proceso de paz de Nepal, pero para que el proceso se complete satisfactoriamente y se consolide se necesitará una asistencia ininterrumpida. Si bien ahora la consolidación de la paz, mediante el desarrollo económico y social, y la redacción de una nueva constitución requieren una atención especial, la experiencia adquirida en varios países ha mostrado el peligro que entraña no ocuparse debidamente de la cuestión de los excombatientes y los riesgos que ello podría plantear para una estabilidad duradera.

63. Para concluir, desearía transmitir mi sincero reconocimiento a los miembros del Consejo de Seguridad y demás Estados Miembros por su constante apoyo a Nepal. Desearía también expresar mi gratitud por lo dedicados esfuerzos de mi Representante Especial y su personal, así como sus organizaciones asociadas en Nepal.
